



**RESOLUCIÓN No. 033 de 2.020**

(Febrero 03)

Por medio de la cual se realiza un nombramiento

**LA GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.**

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Decisión No. 04 del día veintiséis (26) de diciembre del año dos mil diecinueve (2.019), emanada de la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales **UNIMOS S.A. E.S.P.**, se establece la nomenclatura, escala y grado salarial, codificación y clasificación de Empleos al servicio de la Empresa.

Que dentro de la planta de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales **UNIMOS S.A. E.S.P.**, se encuentra vacante el cargo de **TESORERO GENERAL**, código 201, grado salarial 01, nivel Profesional, con asignación mensual de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$ 2.239.000)**.

Que es deber de la Gerente de la Empresa proveer dicho cargo para garantizar la continuidad del servicio.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar a la Contadora Publica **MAGALY DEL CARMEN SARCHI IPIAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.251.851 expedida en Ipiales (N), en el cargo de **TESORERO GENERAL**, de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales **UNIMOS S.A. E.S.P.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución produce efectos legales a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Dada en Ipiales, en el Despacho de Gerencia de la Empresa, a los tres (03) días del mes de Febrero de dos mil veinte (2.020).

*Diana Isabel Obando Guerrero*  
**DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

Cristian Daniel Montenegro Jefe Talento Humano	Leydi Catherine Guancha S. Jefe Asesora Jurídica	Diana Isabel Obando Guerrero Gerente
Elaboró	Revisó	Aprobó



## ACTA DE POSESIÓN

En Ipiales, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2.020), se hizo presente en el Despacho de la Gerencia de UNIMOS Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A E.S.P, la Contadora **MAGALY DEL CARMEN SARCHI IPIAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.251.851 expedida en Ipiales (N), con el objeto de tomar posesión del cargo de **TESORERO GENERAL**, de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales **UNIMOS S.A. E.S.P**, la cual fue nombrada mediante Resolución No. 033 de fecha tres (03) de febrero de dos mil veinte (2.020), emanada por la Gerencia de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P.

Al efecto, la Señora Gerente le tomo el Juramento de Ley, el cual lo efectuó en forma legal, prometiendo cumplir fiel y lealmente los deberes del cargo para el cual fuera designada.

La posesionada presento cédula de ciudadanía No 27.251.851 expedida en Ipiales (N), antecedentes disciplinarios, antecedentes penales, certificado de responsabilidad fiscal y demás documentos necesarios, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 648 del diecinueve (19) de abril del año 2.017 Capítulo 1 "Nombramiento y posesión".

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, una vez leída y aprobada por las partes intervinientes, se firma y se da por terminada.

**DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

**MAGALY DEL CARMEN SARCHI IPIAL**  
Posesionada